

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora presidenta SÁNCHEZ GARCÉS:* Bienvenidos a esta primera sesión de la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, con la que daremos comienzo a esta X Legislatura.

Bienvenido al señor consejero a esta su comisión, y bienvenido también al resto de su equipo.

Me gustaría aprovechar esta primera sesión simplemente pues para decir y creo que hablaré en nombre de todos los miembros de la Mesa, que deseamos pues que nuestras sesiones sean lo más fructíferas posible.

Y que los debates que aquí se produzcan pues que, bueno, dentro, cada uno desde su posicionamiento ideológico, sean para el bien de los aragoneses y de las aragonesas y siempre pues en ese interés común que todos buscamos.

Decir también que estoy a disposición de todos y cada uno de los miembros de esta comisión, y sin más si os parece, pues comenzamos la sesión.

Dejaremos el primer punto del orden del día, como viene siendo habitual, pues para el final y pasaremos por tanto al segundo.

Comparecencia del consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su departamento en la presente legislatura. Por lo que sin más dilación, tiene la palabra el señor consejero, don José Luis Soro Domingo, durante un tiempo aproximado de diez minutos.

*El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO):* Muchas gracias, señora presidenta, muy buenos días.

Señorías, comparto la voluntad de la presidenta de que esta sesión sea fructífera, que en el futuro las sesiones de la comisión sean útiles para la ciudadanía con el debate necesario, evidentemente, que tiene que haber y desde el primer momento les ofrezco, señorías, el máximo diálogo, la máxima colaboración a lo largo de estos cuatro años.

En estos diez minutos, diez minutos y pico, espero que la presidenta sea algo benévola con el tiempo. Es imposible, que informe a sus señorías de forma exhaustiva de todas las líneas de actuación de las cinco direcciones generales, las empresas públicas, las fundaciones, los consorcios, la Agrupación Europea de Cooperación Territorial, que depende del departamento que tengo el honor de dirigir.

Me limitaré, por tanto, a exponer de forma sucinta algunos aspectos, insisto, sin ánimo exhaustivo, que considero de mayor relevancia y me remito a las comparecencias

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de los directores y la directora general, que ya he solicitado y que espero que puedan ir sustanciándose en las próximas sesiones de la comisión.

Y quiero aprovechar este momento y esta primera intervención para agradecer públicamente a todos ellos, a los directores generales, a la directora general, al resto del equipo del departamento, que hayan aceptado la responsabilidad de trabajar desde el Gobierno, para mejorar la vida de los aragoneses y las aragonesas. Hemos conformado un gran equipo y estoy seguro que haremos grandes cosas juntos en los próximos años.

Señorías, el primero de los objetivos que nos marcamos es culminar proyectos iniciados en la anterior legislatura, y sin duda, ocupa un lugar preferente el reto colectivo, el reto ilusionante de recuperar Canfranc, tanto el espacio de la explanada de los Arañones como el tráfico internacional de la línea ferroviaria.

Empiezo por el primero de los asuntos, la recuperación de la estación internacional y del resto de edificios de ese espacio único, de ese espacio con tanta carga emocional para todos nosotros, que será una realidad, señorías, en esta legislatura.

En este mismo mes terminaremos la rehabilitación del primero de los edificios, las cocheras francesas, destinado a albergar el Centro de Acogida e Interpretación Transfronteriza del Camino Francés, una obra cofinanciada por la Unión Europea en el marco de un proyecto europeo, un proyecto POCTEFA, más amplio, que persigue poner en valor e impulsar el Camino de Santiago.

Ya está terminada y en uso, como saben, la nueva playa de vías de mercancías y a finales de este año, en los próximos meses, también lo estarán las nuevas vías de viajeros.

En el primer trimestre del próximo año terminaremos las obras de la nueva estación, unas obras que van muy avanzadas y también las obras del exterior de la antigua estación del edificio de la estación internacional, y en la primavera del 2021, muy pronto, habremos concluido las obras de la rehabilitación interior de la estación internacional y la urbanización integral de la explanada. Señorías, la recuperación de Canfranc es una realidad.

En cuanto a los trabajos para la reapertura de la línea internacional Zaragoza-Canfranc-Pau, en la pasada legislatura nos centramos en diseñar el Canfranc del futuro. Lo hicimos, como saben, en colaboración con la región de Nueva Aquitania y con los gobiernos y los gestores de infraestructuras tanto de España como de Francia, y algo clave, con financiación europea procedente del mecanismo Conectar Europa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El primer paso conjunto que nos planteamos fue redactar los estudios de convergencia, unos estudios que deben garantizar la interoperabilidad de los tráficos ferroviarios, tanto desde el punto de vista técnico como de explotación. Unos estudios, como digo, que deben servir en el futuro de base para elaborar y para redactar los futuros proyectos constructivos.

En este momento, señorías, ya están redactados y revisados por los socios los estudios de gálidos, de demanda de viajeros y de mercancías, de previsión de tráficos ferroviarios y el de análisis de capacidad y Plan explotación.

Los estudios de electrificación y de señalización están en este momento siendo revisados por los socios, el informe de carga por eje y el de longitud de los trenes ya se está redactando, y por último, en breve se iniciará la redacción del informe de impacto socioeconómico de los tráficos.

Cuando todos estos informes ya estén redactados, muy pronto, cuando ya estén revisados por los socios, deberán ser validados en una futura reunión del grupo cuatripartito.

Esto, señorías, en cuanto a Canfranc, pero siempre digo que trabajar por Canfranc es trabajar por el corredor Cantábrico-Mediterráneo y viceversa en una amplia visión logística. Y si esta va ser, sin duda, la legislatura de Canfranc, también tiene que ser la legislatura del tren de Teruel.

Como saben, Adif está ejecutando el Plan director con una inversión cercana a los trescientos noventa millones de euros, y va cumpliendo con sus compromisos, sistema tren-tierra, obras en terraplenes para suprimir limitaciones temporales de velocidad, aumento general de la capacidad portante a veintidós toneladas y media por eje, apartaderos de setecientos cincuenta metros, electrificación...

Todo eso, señorías, está muy bien, pero no es suficiente, no nos conformamos con eso, y sobre todo, tras incluir, tras haber conseguido incluir en el nuevo reglamento del Mecanismo Conectar Europa a este corredor, algo muy importante porque nos abre una ventana de oportunidad que estamos obligados a aprovechar para financiar con fondos europeos las obras en el próximo periodo de programación europea 2021-2027.

Una vez más, exigimos desde el Gobierno de Aragón el corredor de altas prestaciones y doble vía electrificada, para uso mixto de mercancías y viajeros al que se comprometió, como saben, hace años el Gobierno central.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

También en materia de transportes en esta legislatura vamos a culminar la licitación y la adjudicación de los diecinueve contratos del futuro mapa concesional de transporte público regular de viajeros por carretera.

Cuando esté en vigor habremos revolucionado muy positivamente la forma de prestar en Aragón el servicio público de movilidad en autobús, garantizando, como saben, el servicio de transporte a todos los núcleos de población con al menos diez habitantes.

Ya hemos estudiado las ciento treinta y seis alegaciones presentadas a los anteproyectos de los diecinueve planes de explotación, tenemos también ya una primera versión de los pliegos de licitación.

Y nuestra intención es retomar de inmediato el diálogo con el sector para poder aprobar los planes de explotación y los pliegos, y poder proceder a la licitación de esos diecinueve contratos el próximo año después de toda la tramitación, evidentemente, (...) administrativa que tenemos que desarrollar.

En materia de carreteras seguiremos priorizando la seguridad vial, ya hemos actuado en veintiséis tramos de concentración de accidentes y seguiremos priorizando porque es clave la conservación ordinaria de nuestra extensa red autonómica, casi cinco mil setecientos kilómetros de red autonómica.

Seguiremos apostando, señorías, por la gestión pública. De hecho, somos una de las pocas comunidades autónomas que mantiene sus brigadas de conservación de carreteras, unas cuatrocientas personas y nuestro objetivo en estos años es optimizarlas, optimizar las brigadas en organización, en personal, en maquinaria, en vehículos para que puedan cumplir más eficazmente su función.

Como saben, para apoyar y complementar la labor ordinaria de nuestras brigadas disponemos de nueve contratos de conservación que vencen en julio del próximo año, tenemos prácticamente concluidos los nuevos pliegos y podremos licitar cuanto antes los futuros contratos de conservación.

En cuanto a la conservación extraordinaria, refuerzos de firme, acondicionamientos, tenemos en estos momentos en ejecución o en una fase administrativa de tramitación muy avanzada, además de otras obras de menor magnitud, una docena de proyectos que enumero rápidamente.

Ricla-Fuendejalón, Cariñena-Tosos, una obra muy importante en el puente de Gelsa, Tobed-Codos, de la autovía a Fonz, Julbe-Órganos de Montoro, Mosqueruela al límite de la provincia de Castellón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Las travesías de Barbastro, la carretera en Aranda del Moncayo, en la carretera de La Peña, el tramo entre Bernués y Javierrelatre, la carretera de Maella-Mazaleón, la variante de Chodes, el proyecto de duplicación entre Ejea y Gallur.

Pero, señorías, soy plenamente consciente de que, aunque incrementemos los presupuestos de los próximos años las cifras de inversión en carreteras, no seremos capaces de compensar el déficit acumulado en el último cuarto de siglo.

Señorías, debemos ser muy conscientes de que el Plan general de carreteras contempla una inversión global de más de mil quinientos millones de euros. Eso supone en el plazo temporal de ese plan unos ciento treinta millones anuales.

Por eso, señorías, estamos ya estudiando las fórmulas financieras, las fórmulas de gestión que nos permitan acometer con carácter extraordinario y sin reducir todo lo contrario el nivel ordinario de inversión, las actuaciones necesarias para compensar ese déficit, para acercarnos a los parámetros inversores de otras comunidades autónomas, para mejorar la vertebración y la cohesión territorial y, sobre todo, para avanzar para mejorar la seguridad vial.

Precisamente para mejorar esa seguridad vial seguiremos reivindicando al Gobierno central las infraestructuras de su competencia, pendientes, necesarias, especialmente los desdoblamientos y la liberalización de peajes si no es posible el desvío obligatorio de vehículos pesados con la bonificación cercana al cien por cien. Creo que es conocida la postura de este Gobierno al respecto.

Y, por supuesto, seguiremos exigiendo que una vez que venzan las concesiones de las autopistas, su uso sea gratuito. Soy tajante en esta cuestión porque estas infraestructuras ya las han pagado los ciudadanos y las ciudadanas con sus impuestos.

En materia de vivienda tenemos un reto inmediato, culminar la tramitación de la nueva ley de vivienda, que no fue posible aprobar en la pasada legislatura y, además de esto, además de seguir garantizando una alternativa habitacional digna a todas las personas que sufren un desahucio, en Aragón nadie se queda sin vivienda y lo hemos demostrado en la pasada legislatura.

Además de eso, además de seguir desarrollando los diferentes programas del Plan de vivienda, priorizando como hicimos en la pasada legislatura, el alquiler y la rehabilitación.

Para esta legislatura, además de todo eso, nos proponemos un objetivo prioritario, tenemos la intención de promover vivienda pública en régimen de alquiler a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

precio accesible dirigida especialmente a determinados colectivos como personas, jóvenes, familias monoparentales, personas mayores.

Y, además, algo importantísimo como instrumento de lucha contra la despoblación, como instrumento de repoblación de nuestro medio rural.

No se trata, señorías, solo de garantizar a la ciudadanía, a determinadas familias, el acceso a una vivienda en régimen de alquiler a precios accesibles. Lo que queremos es, señorías, intervenir en el mercado de alquiler de forma eficaz para contribuir a rebajar los precios.

Y para conseguir todos estos objetivos, señorías, debemos aspirar a promover en los próximos años un número de viviendas ambicioso en el conjunto de Aragón.

Por eso estamos también ya estudiando fórmulas que sean viables desde el punto de vista jurídico, desde el punto de vista financiero, desde el punto de vista técnico, que nos permitan, como digo, impulsar la construcción de un parque público de vivienda en alquiler suficiente para esos fines, en colaboración, evidentemente, con los ayuntamientos.

En cuanto al Área de Urbanismo, cuando llegamos al Gobierno hace cuatro años nos encontramos con que unos doscientos cincuenta municipios aragoneses carecían de cualquier planeamiento, carecían de Plan general o de delimitación de suelo urbano.

En la pasada legislatura, en colaboración con los ayuntamientos, hemos conseguido reducir ese número a unos ciento setenta y les puedo anunciar que nuestro objetivo a final de legislatura es bajar del centenar, que haya menos de cien municipios aragoneses sin planeamiento.

Además de esa intención con carácter general, pretendemos colaborar específicamente, si es posible, con algunos ayuntamientos de especial relevancia para culminar sus planes generales de ordenación urbana, Teruel, Calatayud o Tarazona, por ejemplo. O también queremos colaborar con pequeños municipios con circunstancias especiales, como pueden ser Puente de Montañana, Urriés o Sos.

Como saben, en la pasada legislatura ya hemos firmado convenios para ejercer por delegación desde el Gobierno las competencias de disciplina urbanística con los ayuntamientos que así lo han decidido, unos ciento cincuenta, pretendemos en esta legislatura a ampliar ese número de ayuntamientos.

Y si es posible y los ayuntamientos lo ven adecuado, poder extender incluso la colaboración del Gobierno de Aragón al resto de competencias urbanísticas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por último, también en materia de urbanismo, nuestra intención es aprobar el reglamento de planeamiento, un instrumento muy necesario.

Como ven, señorías, todas las actuaciones que he apuntado hasta ahora comparten una misma finalidad, como no podía ser de otra manera, a la vertebración del territorio.

Y quiero terminar mi exposición, mi primera intervención refiriéndome a la dirección general que debe liderar ese objetivo, el objetivo de avanzar hacia el equilibrio demográfico poblacional de Aragón, la Dirección General de Ordenación del Territorio.

En la pasada legislatura dimos un paso decisivo con la aprobación de la Directriz Especial de Política Demográfica y Contra la Despoblación.

Evidentemente, la responsabilidad de desarrollar las ciento ochenta y cuatro medidas que recoge la directriz es colectiva, corresponde al conjunto de los departamentos del Gobierno, a los diez. Corresponde también, por supuesto, a todas las entidades locales y corresponde al sector privado, que debe tener un auténtico protagonismo.

Pero para combatir la despoblación no basta con diseñar estrategias, es necesario planificar. Pero no basta con eso, es necesario pasar a la acción de forma urgente y de forma decidida.

En la pasada legislatura fuimos pioneros al convocar las subvenciones del Fondo de cohesión territorial. Eso nos permitió financiar y con criterios objetivos, lo cual es clave, hasta ciento cuarenta proyectos en ochenta municipios y nueve comarcas con problemas severos desde el punto de vista demográfico y poblacional.

Conseguimos con el Fondo de cohesión territorial que los protagonistas fueran nuestros pueblos, la gente que vive en nuestro medio rural. Conseguimos que las decisiones se tomaran de abajo arriba.

Ahora nuestro objetivo es volver a convocar el próximo año el Fondo de cohesión territorial, dirigido, como fue el año pasado, tanto a entidades locales, pero también a empresas, asociaciones y particulares.

Pretendemos también incrementar la dotación del Fondo de cohesión territorial y algo clave, queremos revisar los plazos para que se puedan cumplir con mayor facilidad para los destinatarios.

El retraso en la aprobación de los presupuestos y la complicación de la gestión en la primera de las convocatorias hizo que los plazos fueran muy ajustados y tenemos que resolver este problema.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Estas son, señorías, a grandes rasgos, como digo, las líneas de actuación del departamento para la próxima legislatura. Insisto, sin ánimo exhaustivo, hay muchísimas cuestiones que no he citado y que profundizarán los directores generales y la directora general próximamente.

Y ahora, por supuesto, quedo a su disposición para cualquier aclaración o ampliación que precisen. Muchas gracias.

*La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS):* Muchas gracias, señor consejero. Tiene ahora la palabra el Grupo Parlamentario Popular, por ser también grupo que solicitó esta comparecencia, durante un tiempo también aproximado de unos cinco minutos.

*El señor diputado JUSTE SANZ:* Muy bien, muchas gracias, señora presidenta, señores diputados.

Bienvenido, señor consejero, a esta comisión, felicidades por su nombramiento y a todo su equipo que le acompaña.

En primer lugar, quiero mostrar mi mejor disposición y la de mi grupo pues para trabajar en beneficio de Aragón, desearle acierto en sus decisiones y éxito en su gestión, porque eso redundará en beneficio de todos los aragoneses.

En mi caso, soy nuevo en esta responsabilidad, al contrario que usted, que ya tiene bagaje de los últimos cuatro años en el Departamento de Vertebración.

Hace cuatro años usted se quejaba de la herencia recibida, no sé si está ahora contento de su propia herencia. Bien, me alegra, porque voy a relatar lo que en estos cuatro años recibimos y lo que el Partido Popular propondríamos al contrario.

Hace cuatro años usted hablaba de que casi no tenía presupuesto para carreteras, que estaban ejecutadas. Bueno, de hecho, en este año no tenemos ni presupuesto. Aun teniendo más dinero en esta legislatura de presupuesto del Gobierno de Aragón, el presupuesto invertido en nuestras carreteras ha sido menor que en la etapa anterior. Ha sido el departamento castigado por el señor Lambán.

Las carreteras son fundamentales para el desarrollo de cualquier tierra de nuestro territorio. Las actividades empresariales, las empresas, el empleo, la población, todo está basado en tener una buena calidad de nuestras carreteras.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El deterioro de la red de carreteras autonómicas por falta de inversión es, bueno, solo hace falta salir al territorio, darse una vuelta por nuestras carreteras y vemos que hay caminos rurales asfaltados mejores que algunas carreteras de ámbito autonómico.

La verdad que a mí eso me ruboriza, porque creo que las carreteras de ámbito autonómico deberían sobresalir sobre el resto de la red provincial o de los caminos rurales.

Como decía, unas buenas carreteras fijan población, pueden establecer actividades económicas en las comarcas y mejoran sobre todo sustancialmente la calidad de vida de la gente.

Ustedes se cargaron el anterior plan de carreteras. Bueno, pero si les parecía mal podían haber hecho otro, pero no ha habido otro plan de carreteras, no ha habido planificación y sobre todo más importante, no ha habido presupuesto.

Nosotros nos ofrecemos, ya lo hemos hecho en alguna ocasión, bueno, a pactar un plan de carreteras, una estrategia común que vaya más allá de esta legislatura, porque la planificación en carreteras, evidentemente, no puede ser de cuatro años, porque esas infraestructuras son caras, económicamente no se podrán atender en cuatro años.

Nos ofrecemos pues para llegar a acuerdos y para intentar mejorar, que es de lo que se trata.

Pasamos a otro departamento, Transportes. Bueno, el mapa concesional de transportes de viajeros por carreteras se debería haber aprobado a finales del 2017. El transporte de viajeros es un servicio básico en zonas rurales, zonas despobladas.

El envejecimiento de la población, población emigrante, necesita ese transporte para desplazarse, o a la cabecera de la comarca o a la capital, para el médico, para papeles.

Y lo que hacen si no tienen ese transporte, es que no les da seguridad, con lo cual al final marchan a vivir a la cabecera de comarca o la capital, perdiendo la poca población que tenemos en el territorio.

¿Y por qué no se aprueba este mapa concesional? ¿Por qué ese retraso? ¿Se aprobará en esta legislatura? Porque cada vez al no aprobarse esa concesión, al no estar adjudicada, lo que hacemos es perder servicios.

Preguntaría también, ¿va usted a restituir el convenio con la empresa que presta el servicio de autobús Teruel-Madrid? Que hace que estemos perdiendo todos los días también servicios.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En Ordenación del Territorio, examinamos, Directriz Especial de Política Demográfica, contra la despoblación. Yo siempre he dicho que en la despoblación se intentaba curar al enfermo sin hablar con el enfermo. Creo que hay que hablar con el territorio, hay que hacer lo que han hecho ustedes, pero les ha faltado una foto, la del dinero, la del presupuesto.

Ustedes ponen primero ochocientos mil euros, lo complementan a dos millones de euros para unas subvenciones, unas ayudas que salen publicadas el 14 de diciembre y que deberían estar ejecutadas el 15.

Bueno, para ese viaje dicen en mi pueblo que no se necesitan alforjas, menos fotos y más presupuesto.

Si pasamos al Departamento de Vivienda, la vivienda, la rehabilitación, fundamental. Estamos de acuerdo en el alquiler, pero habrá que pagarlo, ¿a cuántas familias tenemos pendientes del cobro de ese alquiler?

Y en cuanto a la compra de vivienda, yo creo firmemente en la medida que puso en marcha el Gobierno Rajoy de compra de vivienda para municipios pequeños y para jóvenes de menos de treinta y cinco años, ¿por qué? Porque esos jóvenes que están trabajando en el territorio y deciden quedarse necesitan arraigo y no hay nada que arraigue más que una vivienda.

Dejen los problemas morales. De verdad, hagan caso al territorio ideológico. La compra de vivienda para un joven que trabaja en el territorio es fundamental para que arraigue en ese territorio.

Y acabo como empecé, ofreciéndonos, el Partido Popular, a trabajar por estas infraestructuras, por el eje ferroviario Cantábrico-Mediterráneo que hablaba antes.

Bueno, hasta ahora solo tenemos lo que puso el Partido Popular, trescientos ochenta mil, trescientos ochenta millones de euros. Habrá que intentar que, bueno, esa defensa de los intereses de Aragón ante Madrid sea gobierne quien gobierne, porque no veo yo la misma intensidad, las conexiones con Europa, Canfranc, Travesía Central del Pirineo, terminar las autovías que tenemos empezadas.

Usted tiene que ser la punta de lanza de Aragón en esas reivindicaciones con Madrid, pero siempre, gobierne quien gobierne.

Y, como digo, termino como empecé, tendiendo la mano para trabajar por mejorar, que es donde siempre encontrarán al Partido Popular.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora presidenta (SANCHEZ GARCÉS):* Muchas gracias, señor diputado. Tiene ahora la palabra la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidenta.  
Señorías.

Bienvenido, consejero. Enhorabuena, felicidades por continuar en esa responsabilidad y como en ocasiones anteriores ya le he dicho al resto de compañeros que conforman el Gobierno, el mejor de los aciertos y sobre todo la mejor de las miradas para resolver esos problemas estructurales que aquejan a Aragón y que requieren, sin duda, el concurso de su departamento de forma decidida.

Y yo creo que el fundamental y usted ha acabado citándolo y poniéndolo sobre la mesa, es precisamente la lucha contra esa situación de desvertebración y de despoblación que tiene nuestro territorio. Más allá de utilizar la despoblación como una bandera vacía, ¿eh? de contenidos, abordemos por qué se genera y abordemos qué se necesita por lo tanto y cuál tiene que ser la acción de su Gobierno para garantizar políticas efectivas contra la misma.

Para nosotras y nosotros la despoblación no es más que el resultado de un sistema que tiende a expulsar lo que no le es rentable, pueblos y personas. Y esa es la realidad. Por lo tanto, si dejamos al albur de determinadas cuestiones las soluciones contra la despoblación, no van a producirse nunca, el mercado no va a **¿hacernos?** salir de esa situación.

Y, por lo tanto, lo público requiere de muchos esfuerzos, pero también de un compromiso claro para superar esa lógica de la óptica que ha caracterizado las políticas permanentemente, la óptica de la rentabilidad de los servicios públicos por la vía del negocio.

Y empezaré a aterrizar, ¿vale?

Requiere también de coordinación y la primera pregunta que yo le hago es si se va a superar la descoordinación que había en estas políticas la legislatura anterior, para garantizar que tanto la directriz que aprobamos como la Estrategia de Ordenación del Territorio de Aragón, jalonan todas y cada una de las políticas, de forma, coordinada del Gobierno.

Porque si no, lo que haremos será perder efectividad y seguir profundizando en discrecionalidad y eso no puede ser. Es fundamental que todos los esfuerzos de... vayan

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

encaminados clarísimamente a garantizar la efectividad de las políticas que se pongan sobre la mesa.

En segundo lugar, como le decía, hace falta asumir una óptica distinta, una óptica distinta que supere el urbanismo salvaje que terriblemente nos llevó a la crisis y que lamentablemente y previsiblemente, de no cambiar las políticas actuales, pues pueda volvernos a situar en una situación peligrosa y ahí hablaba usted de planeamiento.

Hace un ratito me mandaban una fotografía desde Basibe con máquinas que habían llegado de Ampriu para poner estaquillas camino de Cerler, o sea, sí, camino de Castanesa y yo quiero preguntarle si usted es conocedor de si esto tiene algo que ver ya con una estrategia que para nosotros es de todo menos vertebradora, como la ampliación de las pistas de esquí. Hoy, señor Soro.

Y recordarle también hablando de planeamiento, ese plan parcial que carece de impacto ambiental estratégico, del... el Plan parcial de desarrollo urbanístico en Cerler, ¿qué tiene que ver?

Por lo tanto, le pedimos que avance con claridad si está o no está de acuerdo con determinado tipo de desarrollo, que desde luego es de todo menos vertebrador del territorio.

Hablaba usted, hablaba usted de vivienda. Hombre, la legislatura pasada, la promoción de vivienda pública y la garantía del derecho habitacional de la vivienda es verdad que hubo buena voluntad, pero hubo pocos hechos concretos.

Hay otras instituciones que pusieron muchísima más sobre la mesa para garantizar el derecho al techo, que es lo que necesita la gente para poder fijarse en un territorio, el derecho a techo, no el derecho a la propiedad del techo, el derecho a una solución habitacional.

Porque para tener derecho a techo también hace falta, señor portavoz del Partido Popular, poder pagarlo y tener derecho a salario y allí hay unas reformas que ustedes pusieron encima de la mesa y que siguen lastrando la imposibilidad de esa cuestión.

Hablaba de la garantía a los servicios públicos como las infraestructuras viarias y el transporte por ferrocarril y compartimos absolutamente los esfuerzos, compartimos las políticas en materia de fomento del ferrocarril público, el Canfranc, el tren de Teruel, el ferrocarril Cantábrico-Mediterráneo, evidentemente con calidad para garantizar esa vertebración del territorio.

Pero eso hay que ponerlo en cuestión también con otras políticas. Yo le pregunto, ¿qué posición política tiene usted con respecto a la TCP? ¿Por qué ha vuelto a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sonar a la Travesía Central del Pirineo? ¿Por qué ha vuelto a sonar en estos meses? Y consideramos que es importante que nuestro consejero deje clara cuál es la posición del Gobierno.

Compartimos la necesidad de recuperar para lo de todos lo que yo... lo que ya está pagado, como son esas autopistas que tienen prórrogas contractuales que no tiene ningún sentido que sigan generando negocio para cuatro.

Y le preguntamos también cómo va a mejorar los índices de inversión en materia de las carreteras, de la red de carretera autonómica, habida cuenta de la escasa inversión que hubo en la legislatura pasada, evidentemente también en la anterior.

Y quiero preguntarle por unas declaraciones que hizo en prensa y también por parte de su intervención, porque he querido entender que está abriendo la puerta a la concertación público-privada para la redefinición del nuevo plan de carreteras.

Me parece bien lo que ha dicho en materia de conservación. Creo que habría que recuperar los servicios para lo público que ahora mismo están concertados y de los que usted ya ha hablado que va a sacar en breves los pliegos. Pero me gustaría saber, por lo tanto, qué va a pasar con ese plan de carreteras y qué es eso de la colaboración público privada, si es a eso a lo que se refiere.

Y por ir concluyendo, en materia de vivienda, como les decía, control fundamental de la especulación en el tema de la vivienda de... del mercado, las viviendas protegidas.

El acceso a la vivienda por parte de la gente joven, yo comparto con usted la voluntad, pero hay que hacer políticas. No podemos quedarnos con las políticas desarrolladas en la legislatura pasada y ahí hablo también de los atascos burocráticos que ha habido para con la garantía de las ayudas para viviendas de alquiler en años pasados y cómo va este año el asunto, ¿no?

La regulación del mercado de los precios de alquiler, eso es, vamos, prioritario, porque si no, no acabaremos de pinchar esa burbuja urbanística del... o sea, burbuja del alquiler, que está favoreciendo una burbuja urbanística.

Y para finalizar, y acabo ya, recordarle los tres compromisos que tiene con Izquierda Unida el Partido Socialista y que espero que usted asuma tres, cuatro, compromisos.

Uno, y con este acabo, que tiene que ver con los objetivos de desarrollo sostenible. El tema de ampliar la rehabilitación del parque de viviendas de Aragón,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

alcanzando tasas del 3% anual. Porque eso generaría también una actividad productiva muy interesante en torno a la rehabilitación.

El tema de desarrollar, hablábamos de la despoblación al principio y quiero finalizar por aquí, la disposición adicional de la Ley 3 del 1999, que habla del inventario de los pueblos deshabitados de Aragón, que está sin desarrollar todavía, desde el año 1999.

Y, por último, ya hemos hablado del Cantábrico-Mediterráneo y el ferrocarril, garantizar esa necesaria Ley de vivienda de Aragón que garantice el derecho habitacional, y sobre todo, finalizar con ese requerimiento de coordinación de políticas en materia de despoblación.

No puede ser que haya líneas en su departamento y líneas en otros departamentos que no respondan a la misma filosofía, quizá sí, quizá sí y a la misma metodología. Quizá sí sería necesario repensar eso y continuar con esa estrategia de participación de abajo arriba, y de nuevas gobernanzas que ha puesto sobre la mesa y que nos parece la correcta. Gracias.

*La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS):* Muchas gracias, señor diputado. Tiene ahora la palabra el Grupo Parlamentario Aragonés.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Sí. Muchas gracias, señora presidenta, diputados, diputadas. Antes de iniciar, darle la bienvenida al consejero y también al equipo que le acompaña, a todos ellos nuestra más cordial enhorabuena en nombre del Grupo Parlamentario Aragonés.

Comentar, señor consejero, que tenemos y digo tenemos, porque todos los presentes tenemos que ir de la mano con el mismo objetivo, que para el territorio resulta esencial liderar la lucha contra la despoblación.

Todos conocemos el escenario de nuestros pueblos aragoneses, es muy triste que pueblos como es Abejuela, situado en la provincia de Teruel no tengan acceso por carretera desde la provincia, así como existen en el siglo en el que estamos, pueblos que nuestro territorio no tengan cobertura telefónica.

Señor consejero, sabemos que esto es una labor de todos y el Partido Aragonés trabajará para ayudar a paliar este gran problema que sabemos que nos ocupa. Hablo de Abejuela, pero podría citarle otros ejemplos de Teruel, Huesca o Zaragoza. Debemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

para ello mantener y desarrollar el sistema de comarcalización, coordinando de forma más eficaz y definida las competencias de cada uno de los niveles administrativos.

De igual modo que actualizar la Ley de Comarcalización, dado que la comarcalización es la Administración más cercana al ciudadano en temas como pueden ser los Servicios Sociales, entre otros. Así mismo, se deben adoptar las medidas necesarias para armonizar la convivencia cooperadora y coordinadora entre la Administración autonómica y el resto de entes locales, diputaciones provinciales, comarcas y municipios.

Asegurar los servicios básicos sanitarios, sociales y educativos a toda la población, en condiciones de equidad, adaptada a las características de cada territorio, culminar, muy importante el Plan de banda ancha al cien por cien en el 2020, algo que resulta importantísimo para nuestro territorio.

Dado que es lamentable que hoy en día existan municipios en los que sus hoteleros no puedan realizar los cobros con tarjeta, porque no tienen cobertura de Internet. Problema que se aprecia entre otros aspectos, como también puede ser la Sanidad.

Otro pilar fundamental de su consejería es la Movilidad e Infraestructuras. Pues bien, para empezar, tengo que reconocer que los planes de infraestructuras en general en Aragón, a todos los niveles es un tema absolutamente importantísimo y absolutamente estratégico. Yo creo que la propia configuración de la comunidad autónoma hace que con muy poca población tengamos que acudir a muchos kilómetros de carretera.

Les puedo asegurar, señorías, que acudir desde Teruel, ir desde... por Teruel desde la comarca del Bajo Aragón, a la comarca de Gúdar-Javalambre, para ir a esta zona tienen dos horas de viaje por carreteras, en muchas ocasiones intransitables.

Por ello, las infraestructuras son el eje fundamental para luchar contra la despoblación. Tenemos que tener en cuenta, que ellas son uno de los problemas que tienen las empresas para implantarse en nuestros territorios.

Debemos recordar que por las carreteras no solo transitan turistas, son también el lugar de tránsito de autobuses escolares, vehículos de emergencias como ambulancias o bomberos, por lo que debemos de impulsar un plan de conservación y renovación de las carreteras autonómicas en todo el territorio.

Desde el Partido Aragonés, como no puede ser de otra manera, reivindicaremos el impulso del Corredor Cantábrico-Mediterráneo, de altas prestaciones por Teruel que permita transportar no solo a personas sino también a mercancías. Así como no nos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cansaremos de impulsar la Línea Férrea del Canfranc y la Travesía Central del Pirineo, pilares fundamentales para nosotros.

Debemos exigir a la Administración general del Estado, el urgente desdoblamiento de la N-232, Zaragoza-Alcañiz, de la N-2 entre Zaragoza y Fraga y la liberación del peaje de la AP-2, así como llevar a término las infraestructuras pendientes.

Esto es de vital importancia, señor consejero, como bien sabe, el tramo sin desdoblamiento de la N-2 segó el martes una nueva vida. Cabe recordar que el Partido Aragonés presentó enmiendas en el Senado en este sentido, por valor de ciento treinta y siete millones de euros.

Así, se debe elaborar una ley de movilidad sostenible en Aragón y reivindicar ante el Gobierno de España el impulso del transporte ferroviario de viajeros en Aragón. Desde el Partido Aragonés entendemos, que si una de las prioridades de las administraciones es la lucha contra la despoblación, debemos ser capaces de trabajar en este sentido, tenemos un territorio envejecido en el que año tras año se pierde población. No podemos descuidar el medio rural, y en esto los poderes públicos tenemos una gran responsabilidad.

El último de los pilares de su consejería es la vivienda, para el Partido Aragonés, la vivienda es un tema importante, estaremos en la línea de que tiene que existir una vivienda accesible y digna para todos los ciudadanos.

Por lo que entendemos, que se debe de impulsar la aprobación de la ley de vivienda que garantice de forma efectiva el derecho a una vivienda digna y adecuada, desarrollar un plan de vivienda 2018-2021 que facilite la promoción de las viviendas en régimen de propiedad o de alquiler, e incrementar los recursos destinados a la rehabilitación de viviendas, tanto en el medio urbano, como en el medio rural.

Me consta, señor consejero, que tiene una gran labor para esta legislatura. Y exponer que desde el Grupo Parlamentario Aragonés, estamos completamente convencidos que trabajaremos desde el consenso, desde la voluntad de las partes, y se pondrá todo el empeño para desarrollar todas las medidas y líneas de trabajo que favorezcan a nuestro territorio que favorezcan a Aragón.

La lucha contra la despoblación va a ser importantísima en esta legislatura y el Partido Aragonés, por supuesto, estará en primera línea. La despoblación es un tema que siempre nos ha preocupado y ahora más que nunca debemos de trabajar duro para afrontarla. Muchas gracias.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS):* Muchas gracias, señora diputada. Continuará con la palabra el Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Sí. Gracias, señora presidenta. Gracias, señor consejero, por comparecer hoy en esta comisión.

En primer lugar, querría transmitir mi enhorabuena al señor Soro, por continuar al frente del departamento, eso me lleva a pensar que al menos sus socios piensan que realizó una gran labor.

Por parte de mi grupo parlamentario, esperamos poder colaborar en esta legislatura al buen funcionamiento de esta comisión ejerciendo la necesaria labor de control al Gobierno, sin descartar el apoyo a aquellas iniciativas que pueda presentar su departamento o que puedan presentar otros grupos si son acordes con nuestro programa.

Comprendo que, en esta primera intervención, como se ha referido inicialmente, es imposible que usted pueda presentarnos todos aquellos proyectos que tiene para su departamento y que nosotros en cinco minutos, pues podamos exponer o preguntar por aquellas lagunas que vemos en su exposición.

Comenzaré con un tema que ha comentado sucintamente, que es el tema de la despoblación. La verdad es que cuando uno lee las medidas contenidas en el acuerdo de Gobierno firmado por el cuatripartito, en este apartado salvo una pequeña referencia a una fiscalidad diferenciada en las zonas del territorio afectadas por el problema de la despoblación, no sabemos qué quieren decir que van a aumentar o no la presión fiscal.

Nos encontramos más... no encontramos muchas más medidas concretas, salvo la de pedir una financiación a Europa, pedir financiación al Estado y la de, abordar la despoblación de forma transversal en todos los departamentos en su acción de Gobierno.

Pero bueno, supongo que no se ha podido extender más en este tema, no puedo estar en desacuerdo con lo que usted ha dicho, simplemente no sé exactamente cuál es la política que quieren llevar. Me gustaría que luego si puede precisar alguna medida más, pues se lo agradecería.

En cuanto a la posición que ha defendido de apoyo a la reapertura del Canfranc y del corredor y el apoyo al corredor Cantábrico-Mediterráneo, querría hacer algunas consideraciones. Hablemos claro, aun siendo deseada por todos la reapertura del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Canfranc, no proyectará Aragón a Europa, como lo podría hacer la Travesía Central Transpirenaica. No lo digo yo, lo dicen muchos estudios.

Es obvio que la conexión con Europa a través del Canfranc es una solución a corto plazo. Es económica, es mucho más económica que la travesía central, pero no permite el tránsito de “convoys” en más de cuatrocientos ochenta metros. El futuro pasa por el diseño de una vía de mercancías, adaptar al ancho internacional y “convoys” hasta mil quinientos metros, trenes pesados de hasta tres mil quinientas toneladas.

En cuanto al corredor Cantábrico-Mediterráneo, está plenamente justificada la necesidad de su ejecución por el importante volumen de toneladas que aceptaría. Los corredores Mediterráneo y Atlántico por su trazado, solo admiten trenes de hasta setecientos cincuenta metros y no los de mil quinientos metros a los que me he referido.

Trenes de estas dimensiones abaratarían mucho los costes del transporte y, por lo tanto, rentabilizarían el proyecto. Pero es que, además, y casi más importante, vertebraría la provincia de Teruel. Garantizaría su futuro, vertebraría a Aragón y el resto de España y porque interconectaría también a nivel de tráfico de pasajeros a más de diez millones de personas. Pero, seamos realistas, el problema no es solo económico o mayormente, no es económico.

El problema es de voluntad política, no interesa agraviar al nacionalismo catalán y vasco, no interesa una salida de altas prestaciones por Aragón. No, si eso supone la pérdida de unos privilegios duramente ganados en los pasillos del Congreso de los Diputados. ¿Quiere más dosis de realidad? Pues, ¿cuál es la situación? Por favor, luego expláyese un poquito y díganos cuál es la situación real del corredor Cantábrico-Mediterráneo en el tramo turolense en la actualidad.

Y díganos si no es cierto que, si no nos damos prisa, corremos el riesgo de poder perder cuantiosos Fondos europeos que difícilmente volverán. Para finalizar mi intervención, querría hacer una mención al proyecto de ley de vivienda, al que también se ha referido y que supongo que nos presentará en breve.

Coincido con usted y con el cuatripartito en que, ofrecer viviendas... en la intención de ofrecer viviendas dignas, asequibles y en impulsar el mercado del alquiler. Pero mire, la mejor forma de abaratar el mercado del alquiler, como también se ha referido, es a través de la ley de la oferta y la demanda y no es otra que generar entre los usuarios una seguridad defendiendo la propiedad privada.

Hay que garantizar ese derecho que recoge la Constitución, a no sufrir una ocupación o incluso una usurpación de la propiedad. O la de algún vecino, con todas las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

afecciones de ruido, falta de higiene y de seguridad que todo esto acarrea. Por no hablar de la devaluación del propio inmueble y del entorno.

Me gustaría conocer cuál es su opinión al respecto y si esta ley de vivienda contemplará estos aspectos que le acabo de comentar. Queda por delante mucho trabajo que hacer, le animo sinceramente en esta tarea, tener que vertebrar a Aragón hoy en día, cuando más hace... cuando hace más de cinco siglos fue artífice de la vertebración de España, parece un contrasentido. Cómo hemos llegado hasta aquí, pues a veces no está mal hacer un poco de autocrítica. Muchas gracias.

*La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS):* Muchas gracias, señor diputado. Tiene la palabra Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Sí. Gracias, señora presidenta. Bienvenido, señor consejero, bienvenido a usted, a todo su equipo, darle la enhorabuena públicamente. Seguro que va a hacer un gran trabajo. Porque, en primer lugar, creo que usted y lo sé... que se conoce profundamente a Aragón, se cree profundamente este territorio y va a seguir trabajando para que Aragón sea el mejor lugar para vivir. Desearle los mayores éxitos para estos próximos cuatro años a usted y a todo su equipo.

Su departamento, como bien nos ha dicho, va a establecer una serie de políticas transversales sobre ordenación del territorio, urbanismo, carreteras, movilidad que lo que van a hacer, en definitiva, es buscar esa vertebración del territorio tan necesaria para Aragón, que nos van a permitir actuaciones para luchar contra uno de los problemas más graves que tenemos, que es el de la despoblación.

Durante la pasada legislatura su departamento consiguió grandes éxitos. Algunos de ellos van a tener continuidad en estos próximos cuatro años. Quizá, el más importante sea, la de los avances que se han producido en la reapertura del Canfranc. Unos avances que han sido mayores que en los últimos treinta años durante esta última legislatura y eso ha sido gracias al trabajo de su departamento.

Nunca el Gobierno de Aragón había conseguido financiación europea para hacer realidad un proyecto como el Canfranc y esto, como decía anteriormente, se consiguió en la pasada legislatura. Un Canfranc que, además, pasa por Teruel a través de ese Cantábrico-Mediterráneo que usted propuso y que muchos de los que están aquí en su momento criticaron, además, para luego apuntarse y darle la razón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Como usted dice en muchas ocasiones, estoy seguro yo también de que vamos a ser la generación que abriremos el Canfranc. Esto lo puedo unir a las obras de la Estación de Canfranc, de la explanada, actuaciones que ya se están desarrollando, que en los próximos años van a estar terminadas en esta legislatura. Un proyecto valiente, un proyecto necesario para una estación y una explanada que cada vez estaban más degradados y que ahora están a la espera de la llegada de esos trenes internacionales.

Trenes que ayudarán al desarrollo económico de las próximas generaciones, ya que estamos hablando de unos proyectos más estratégicos para Aragón. Si me permite, le sugeriría que invitara a esta comisión a conocer directamente las obras, para conocer la trascendencia que va a tener este proyecto para el futuro de Aragón en los próximos años.

Si hablamos de políticas de vivienda y de rehabilitación, por primera vez en la pasada legislatura, se dio un enfoque social a las políticas de vivienda, algo que nunca había sucedido en Aragón. En nuestro caso o en el caso del departamento fue una prioridad, se aumentaron sustancialmente y se han aumentado las ayudas para el alquiler, para la rehabilitación, para la eficiencia energética de las viviendas que ayudan a luchar contra el cambio climático y contra uno de los problemas más graves que existía en Aragón que es la pobreza energética.

Por eso, hay que consolidar lo que se ha conseguido estos últimos cuatro años y buscar nuevos retos, como usted ha dicho, aumentando ese parque público de viviendas de alquiler que atiende la demanda que existe en este momento. En carreteras, usted lo ha dicho muchas veces, cojo sus palabras, no se puede hacer en cuatro años lo que otros no han hecho en treinta, especialmente en unos cuatro años después de una grave crisis económica.

Como usted ha anunciado, va a ver seguro grandes avances en estos próximos cuatro años en carreteras, que seguro que mejorarán las condiciones de esos cinco mil setecientos kilómetros de carreteras autonómicas que tenemos. En carreteras va a tener todo el apoyo de este grupo parlamentario, para reivindicar las infraestructuras del Estado pendientes, algunas de ellas con graves problemas de seguridad, muchas de ellas encabezan los rankings de las carreteras más peligrosas.

O las autovías también podemos hablar, existen diez proyectos de autovías previstas por el Ministerio de Fomento y ninguna está terminada en Aragón, ahí va a tener todo el apoyo de este grupo para reivindicar esas infraestructuras del Estado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Otra de las apuestas del departamento en transportes va a ser ese mapa concesional de transporte de viajeros por carreteras, es una propuesta novedosa que va a permitir que se atienda un derecho, un derecho, el derecho a la movilidad. Que ese derecho a la movilidad va a permitir que haya acceso a otros servicios, como la es la Educación, la Sanidad, los Servicios Sociales, sobre todo en zonas rurales, en zonas despobladas. Un mapa concesional, que como bien ha dicho, va a llegar prácticamente al cien por cien de la población aragonesa, algo que ahora estamos muy lejos.

En urbanismo ha comentado el objetivo claro de seguir apoyando, de seguir ayudando a los ayuntamientos, colaborando con el planeamiento, colaborando con las competencias sobre disciplina urbanística. Cuando estos lo consideren, firmando esos convenios que han sido muy bien asumidos por los ayuntamientos. Se han firmado cerca de ciento cincuenta convenios. Yo creo que para los ayuntamientos pequeños es una gran ayuda, es una gran colaboración que se ofrece desde la Dirección General de Urbanismo.

Y para terminar con el departamento, voy a acabar con ordenación del territorio. Como ya saben, conozco bien esa dirección general. Hace cuatro años nos marcábamos un objetivo, un objetivo claro que era luchar contra la despoblación, que la despoblación no fuera una palabra vacía, sino que se actuara con hechos, se consiguió a través de esa directriz de política demográfica y lucha contra la despoblación que ha sido única en el Estado. Que hay que desarrollar que aparezca, además, en el acuerdo de Gobierno.

En cuanto a las funciones específicas de su departamento, está ese Fondo de cohesión territorial, único también en todo el Estado que quieren copiar en otras comunidades autónomas y que, seguro que va a permitir que mejore la calidad de vida de la gente, de la calidad de vida en el territorio.

Y estoy seguro que en los próximos años vamos a ver el resultado de estas ayudas que van a ser esenciales para mejorar la situación de nuestros pueblos. Por lo tanto, señor consejero, tiene un gran trabajo por delante, muchos proyectos por desarrollar y por eso todo el ánimo y todo el apoyo de este grupo parlamentario. Muchas gracias.

*La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS):* Muchísimas gracias, señor diputado. Tiene ahora la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada PRADES ALQUEZAR:* Gracias, señora presidenta. Dar la bienvenida, como han hecho mis predecesores en sus intervenciones a esta su consejería, señor Soro y a las personas que le acompañan.

Y yo también quiero desearle el mayor de los éxitos, porque evidentemente, todo el territorio de nuestra comunidad se beneficiará de ello, si usted consigue hacer en estos cuatro años un gran trabajo que es lo que todos estamos deseando y en lo que, desde luego, podrá contar con el apoyo de nuestro grupo.

Me he alegrado mucho de ver en su intervención, de escucharle en su intervención que muchas de las cosas de las que usted ha expuesto, pues coincidimos y creemos que son urgentes y necesarias llevarlas a cabo. Todos sabemos, aquí se ha puesto de manifiesto que nuestra comunidad es víctima del abandono por parte del Estado en inversiones e infraestructuras y en carreteras.

Sabemos que tenemos una red de carreteras deficiente tras décadas de falta de inversión, unos seiscientos millones de falta de inversiones por parte del Estado. Sabemos que tenemos autopistas pagadas y repagadas en manos de grandes empresas, donde al tiempo que crece el número de accidentes en las nacionales. Esta mañana yo de nuevo me he encontrado con otro accidente en la 232.

Lamentablemente ya es una cosa que viene siendo habitual. Y, no tenemos esas inversiones, la siniestralidad aumenta. Y sin embargo, vemos como para paliar esa falta de inversiones, nos reducen los límites de velocidad y ahora ya nos amenazan con tener que pagar por esas autopistas, autovías que no tenemos. La falta de inversiones, la paliamos pues con la responsabilidad del ciudadano y con el bolsillo me temo, lamentablemente.

Nosotros creemos que, para revertir esa grave situación pues es fundamental que desde lo autonómico, desde lo que a ustedes le compete, se impulse un plan de conservación y renovación de carreteras autonómicas. Pero, también creemos que es urgente e importante para resolver, primero, la situación de siniestralidad y de seguridad vial.

Lo que afecta a las inversiones del Estado, ahí podrá contar con nosotros de la mano, como han dicho mis predecesores también en ese desdoblamiento de la 232, en esas liberalizaciones de la AP-2, que es importante para que estos accidentes se disminuyan, se reduzcan o desaparezcan. Y por supuesto, para vertebrar y darle una oportunidad a nuestro territorio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y otra de las líneas que también se ha puesto encima de la mesa, el Cantábrico-Mediterráneo, las movilizaciones que se han realizado desde el territorio para reivindicar esa vía, y que creo que todos los grupos que estamos aquí presentes hemos considerado importante y vital.

Sabemos que tenemos un plazo breve, usted lo ha dicho también en su intervención que tenemos que presentar esos proyectos. Usted me dice que se están realizando los estudios y me alegro, pero yo sé que desde el territorio se teme porque esos proyectos se queden, simplemente en la electrificación de la vía.

Desde aquí le hago un llamamiento a que usted, como máximo representante nuestro. Esté pendiente, sea vigilante de que realmente ese proyecto que se presente en Europa para que sea financiado, recoja todas las demandas y esa doble vía electrificada para pasajeros y mercancías que tantos años llevan prometidas, y aprobadas en diferentes, en diferentes órdenes legislativas.

El Canfranc, pues evidentemente, compartimos lo que usted ha dicho, lo que aquí se ha expuesto. Creemos fundamental y nos parece muy importante, es todo lo que se ha hecho hasta ahora en la legislatura pasada y avanzar en esa línea, podrá contar con nosotros para seguir por ahí.

Y no me quiero olvidar la otra pata importante que evidentemente depende de su consejería, y es la vivienda. En la pasada legislatura, pues no tuvimos la oportunidad de poder tramitar esa ley de vivienda tan necesaria.

Aquí se ha puesto también de manifiesto, y yo sí que le invitaría a que presentasen esa ley lo antes posible para que tengamos tiempo de debatirla, de constituir esa ponencia, porque oyendo a ponentes que me han antecedido, me parece a mí que será muy entretenida, ver ese diferente punto de vista que tenemos unos y otros de lo que tiene que ser el acceso al derecho a la vivienda, tal como recoge la Constitución.

Así que, le invito a que la presenten pronto para que tengamos tiempo de debatirla como se merece, para que realmente desde estas Cortes se les dé una solución a las deficiencias habitacionales que mucha gente padece.

También usted lo ha expuesto, el alquiler, la vivienda en alquiler. Es muy importante que se ponga en marcha un banco público de vivienda en alquiler, sobre todo, social. Y es muy importante que se agilice la tramitación de todas esas ayudas al alquiler que estamos viendo como las del 2018 ha costado tanto presentarlas, pongamos solución a eso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Sabemos que la mayoría de los desahucios hoy en día, se están produciendo por el alquiler. Entonces, si desde este departamento se puede agilizar y tramitar todos esos requisitos necesarios para solventar esos problemas, hay mucha gente que hoy en día se queda en la calle por no poder pagar eso. O sea, que esas ayudas agilícelas lo antes posible.

Simplemente decirles que estaremos encantados desde que esta consejería se trabaje por la vertebración del territorio, porque usted consiga unos medios de transporte para nuestra comunidad, ya sea por carreteras, por ferrocarril, sostenibles, útiles, que vertebren, limpios, comprometidos con el territorio y que realmente sirvan para unir y no para aislar pueblos.

Creo que tiene grandes retos, algunos históricos como esas infraestructuras que tiene que defender ante Madrid o ante Europa, y luego los pequeños retos que tiene plantearse aquí en nuestro territorio, esos pueblos a los que no llegan las carreteras como aquí se expuesto anteriormente.

Y sobre todo, que no dejemos a nadie sin casa, que todo el mundo tenga acceso a ese derecho de la vivienda que como he dicho antes, reconoce la Constitución. Muchas gracias.

*La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS):* Muchas gracias, señora diputada. Tiene ahora la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido por la Ciudadanía.

*El señor diputado ORTAS MARTÍN:* Muchas gracias, señora presidenta, señorías.

Bienvenido señor consejero a su comisión. En primer lugar, quiero felicitarle por su nombramiento, así como al resto de su equipo.

Como le gusta decir a nuestro presidente, el señor Lambán, trataremos de hacer una oposición propositiva por lo menos en este ámbito. Le aseguro que en todo lo que sea positivo para nuestra tierra, usted encontrará en Ciudadanos un apoyo y un partido que arrimará el hombro, así que le deseo los mayores éxitos, que seguro que serán lo mejor para todos los aragoneses.

Y ya entrado en materia, usted repite como consejero en este área, entonces la plaza no le es desconocida. Quizás con los proyectos tan importantes que tiene entre manos, nosotros le vamos a pedir un poco de concreción. Vamos a tratar de intentar



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

poner fechas y tenemos que marcarnos objetivos y calendarios. Habrá tiempo para profundizar en todas las cuestiones.

Pero, hemos esbozado algunos hitos que bien por su calado o bien porque se enquistan en el tiempo nos parecían más importantes de reseñar. Simplemente voy a comentar alguno de ellos, y sobre todo, pues trabajar para saber cuándo podemos concluirlos. La ley de la vivienda, una ley creemos que absolutamente fundamental, se tendrá que tramitar además como así ha convenido el Consejo Consultivo de Aragón, y esperamos que esta vez sí, sí que sea la legislatura definitiva.

Hemos generado unas expectativas que no vamos a poder cumplir, esas fueron sus palabras en esta misma Cámara hace cuatro años en su primera comparecencia. Sobre el parque de viviendas destinadas para alquiler social, no sin razón, ¿eh? Pero, yo creo que debemos trabajar entre todos para intentar encontrar dónde, dónde están las cuestiones más enquistadas, intentar encontrar soluciones.

Mientras haya familias con derecho a una vivienda y sin que se le puedan asignar dichas viviendas, seguiremos fallando todos, todos, su departamento incluido y nosotros. Somos los responsables de encontrar la solución, esas también fueron sus palabras, las cuales yo también suscribo y me uno a ellas.

En materia de comunicaciones, en algunas, usted es el interlocutor con el Ministerio de Fomento. Usted no tiene grupo parlamentario en Madrid, nosotros sí, nosotros tenemos tres diputados aragoneses, nosotros vamos a empujar desde ahí lo que haga falta. Pero nosotros creemos que usted tiene que tratar de volver a ser un socio prioritario para el PSOE.

Ahora mismo, parece que el socio prioritario es otro, sino su interlocución, sospechamos que puede que no sea muy escuchada en Madrid. Creo que la liberalización del peaje de la AP-2, esta semana, además, hemos tenido que volver a lamentar una víctima mortal, debería ser una de las prioridades, a pesar de que está bonificado el 75% para el tráfico pesado, este continúa operando por la N-2.

Debemos, al menos, limitar el uso de camiones en ese tramo, como ya se ha hecho en la N-340 y que usted además coincido, lo ha expuesto antes. En la N-340, está prohibido entre Peñíscola y Hospitalet de l'Infant, lo cual ha ayudado mucho a reducir choques frontales.

La N-232, que también una compañera se acaba de referir, entre El Burgo de Ebro y Alcañiz. Muy urgente yo creo que es el tramo entre El Burgo de Ebro y Fuentes de Ebro de la A-68, es un tramo muy peligroso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Las autovías pirenaicas, la A-21 en Puente la Reina y Jaca todavía hay tramos sin empezar, en la A-23 todavía más de lo mismo, entre Lanave y Sabiñánigo. En la A-22, Huesca-Siétamo, por lo menos ahí vemos la luz, yo soy de Huesca y parece que se va a terminar. Lo curioso es que hay diez años de diferencia, entre tramos ildenses y el oscense.

Ahí también vemos cómo los diferentes gobiernos PP, PSOE tratan a algunas comunidades o favorecen a algunos territorios por encima, por encima del nuestro. En la N-260 entre el Congosto del Ventamillo y Campo, también es una gran reivindicación aragonesa, esta vez sí que parece que ya es la definitiva, parece van a comenzar las obras.

La A-24, Daroca-Calatayud-Soria, la autovía del Jiloca. Para mí me parece una autovía bastante importante, teniendo en cuenta que el tramo Calatayud-Soria, puede hacer una conexión con la autovía del Duero para unir nuestro territorio con Valladolid, Salamanca, norte de Portugal y encontrar una alternativa a la Autopista Vasco-Aragonesa y que también supondría desviar el tráfico de la N-232. Además, esta es una de las zonas más despobladas de toda Europa.

Autovía A-40, Cuenca-Teruel. Yo creo que es fundamental para la conexión del Bajo Aragón con Madrid. En carreteras que dependen de su departamento, hemos elegido unas cuantas que ya mis compañeros hace cuatro años reivindicaron con bastante ahínco. A-228, de Jorcas a Alcalá de la Selva, una de las peores carreteras de Aragón, según la define mi compañero Ramiro.

A-1702, de Cuarto Pelado a Cañada de Benatanduz, barrancos, gravilla, muy peligrosa. A-1701 de Mosqueruela al límite de la provincia de Castellón, que ya he nombrado, pero siempre hay obras y nunca se finaliza.

A-1513, de Bezas a Valdecuenca, un estado lamentable nunca se arregla, solo parches. De Belchite a Azaila, la A-1307. A-1503 de Illueca al límite con la provincia de Soria, más de lo mismo, y además cuando llegas a la provincia de Soria te encuentras que los castellanos la tienen en mejor estado.

A-132, El Puente del Pantano de La Peña, promesas incumplidas por diferentes gobiernos. En las comunicaciones ferroviarias, usted ha hecho una de sus banderas el Canfranc. Nosotros le apoyamos, además yo soy oscense, para mí también es una de las grandes reivindicaciones. Usted dice “que es algo irrenunciable”, nos parece correcto, pero cuatro años después el tren no funciona. Esta semana se ha vuelto a parar cuando estaba llegando a Canfranc.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Sabemos que ha hecho... que hay cosas positivas, lo sabemos, pero creo que deberíamos ir poniéndonos también hitos para saber cuándo necesitamos un nuevo tren, aunque sea. Los trenes, no están para llegar y coger, hay que encargarlos, hay que... en Talgo no hay kilómetro cero.

El corredor Cantábrico-Mediterráneo son unas inversiones comprometidas de doce mil millones de euros entre Zaragoza y los puertos cántabros. Volvemos a ver cómo los compromisos de los diferentes Gobiernos del PP y el PSOE nacionales tratan a según qué territorios de una forma distinta.

Mismo corredor, doce mil millones comprometidos, nos vamos hacia Teruel y trescientos noventa para hacer parches y lo peor de todo, el 1 de enero del 2021 se termina, es la fecha tope para presentar proyectos y que se puedan cofinanciar con la Unión Europea. TCP, para nosotros es fundamental creo que para ustedes también, nos gustaría saber algo porque llevamos mucho tiempo sin noticias de Dios.

Cesión de Aragón, para las competencias en materia de cercanías, impulsar de forma decidida las cercanías del área metropolitana de Zaragoza, creemos que además se debe de hacer una conexión preferente con la capital del Alto Aragón.

Son dos ciudades que están muy próximas y creo que le debemos dar al tren la prioridad que se merece. Además, con Huesca sería importante la conexión, reactivar la conexión con la zona del río Cinca, aprovechar las vías y continuar con Sariñena, Monzón, Binéfar y que se pueda vertebrar el flujo de pasajeros.

En urbanismo tiempo ahora de poder hacer mejoras, sobre todo, a lo que se refiere a las todas poblaciones de Aragón, como usted también ha dicho, en eso también trataremos de apoyarle.

En el transporte, nuevo mapa de transporte para Aragón, debemos tener en cuenta, apoyo a líneas como Teruel o Madrid, Teruel-Madrid, que están en peligro de extinción y que creemos, creemos *[Comentarios.]* Bueno, pero usted puede apoyarlo, luego... Yo solo le pido que, no hay que tener solo una visión, una visión comercial en según qué cosas *[Risas]* y yo creo que esto es importante. No piden mucho, simplemente ir a la capital de España.

Han pasado cuatro años, señor Soro. Insisto, necesitamos tratar de solucionar estos temas y yo me reitero en mi pregunta, ¿cuándo señor Soro? Quiero lamentar una cuestión que es, creo que había hecho una buena labor en turismo, creo que es importante para vertebrar el territorio y es una lástima que no estén en esta comisión. París bien vale una misa le dijeron, ¿no?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Entonces, yo creo que habría que darle gusto a la niña y para poder crear el gusto transversal, ha habido que traspasarlo a otra consejería. Pero, creo que se hizo una buena labor y creo, sobre todo, que era importante para vertebrar el territorio.

Aquí hay una cuestión también que nos importa, que también ha salido cuestionada que yo la veo al revés, es la unión de estaciones de esquí, es un poco... posible foco de conflicto que nosotros, insisto, yo soy del Alto Aragón. Hay muchas comarcas que su economía depende de las estaciones de esquí.

Sí que nos gustaría saber cuál es la postura de su grupo dentro del Gobierno. Por lo demás, muchas gracias e insisto para cualquier cosa que necesite, nosotros trataremos de arrimar el hombro. Muchas gracias.

*La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS):* Muchas gracias, señor diputado. Tiene la palabra al Grupo Parlamentario Socialista.

*El señor diputado SABÉS TURMO:* Muchas gracias presidenta. Enhorabuena, señor Soro, señor consejero. Por repetir, por venir a esta comisión a explicar creo que es un proyecto ambicioso para cuatro años.

Pero, sobre todo, para planificar el futuro también de nuestra comunidad autónoma, que yo creo que es lo que este Gobierno también debe hacer en los próximos, para los próximos quince o veinte años. Bienvenido a usted a esta comisión y evidentemente también a su equipo, a la mayor parte de directores y directoras generales que, con los que cuenta, con los que tiene un trabajo importante para nuestra comunidad autónoma.

Yo me quedo en el inicio de su... del título de la consejería o el resumen, vertebración del territorio, una denominación fundamental para nuestra comunidad autónoma, para Aragón, porque en demasiadas ocasiones y esto no viene de hace cuatro años, ni hace ocho, ni hace doce, sino en demasiadas ocasiones los que venimos del ámbito rural, de los pequeños pueblos sentimos esa falta de vertebración que viene probablemente de la década de los sesenta, del siglo anterior.

En el momento en el que se produce un éxodo tremendo hacia las grandes ciudades que no ha hecho sino, con el paso del tiempo, incrementarse y esa es la situación. Creo que no, creo que podemos coincidir todos los grupos parlamentarios que estamos aquí, de una España interior no vertebrada y que nos cuesta y mucho, nos cuesta y mucho poder acometer medidas, da igual el signo político al que representemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

para intentar frenar ese éxodo o ese desierto que poco a poco, desierto poblacional que poco a poco, pues se va extendiendo en toda la España interior.

Y, sobre todo, esos cambios sociales, como les decía, desde los años sesenta, pues nos llevan a una gran dificultad para poder acometer según qué medidas, aunque creo que en el diagnóstico prácticamente todos coincidimos, de que debemos hacer algo, debemos ponernos en marcha, los estudios los tenemos y a partir de ahí hay que poder implantar algunas medidas muy claras. Como la que se ha hablado, por ejemplo, de tratar a nivel impositivo de forma diferente a los que vivimos en el ámbito rural y los que viven en las grandes ciudades.

Pero, siempre desde una perspectiva que no podemos perder de vista. Esto no es frentismo, esto no es, los unos contra los otros. Es que los unos necesitamos a los otros y viceversa, es decir, los de las ciudades necesitan a los de los pueblos y los de los pueblos a las ciudades. Esto es así, creo que coincidimos como les decía, todos y cada uno de los grupos parlamentarios que aquí hoy representamos a los aragoneses y a las aragonesas.

Y por eso, evidentemente, cuando escucho algunas de las intervenciones he tomado una nota, como después de ya tres, cuatro asistencias a comisiones. Yo no sé si todos ustedes son conscientes de que los presupuestos se elaboran con ingresos y gastos. Me da la sensación que demasiados de ustedes piensan o solo se miran el capítulo de los gastos. Y, por tanto, habrá que abordar las diferentes áreas de este departamento, como el de otros departamentos, con algunas perspectivas muy claras.

Pero yo no me quedo, no me puedo, no puedo pasar la primera comisión sin que hablemos de financiación autonómica y sin que hablemos de financiación local. Porque muchas de las propuestas o muchos de los aspectos que ustedes han tratado, se podrán realizar si somos conscientes y nuestros grupos políticos en Madrid, los que tenemos grupos políticos en Madrid.

Les hacemos entender, que finalmente, se ha de reformar la financiación autonómica de forma muy clara, con criterios de dispersión, con criterios de envejecimiento, con criterios de despoblación. Y la financiación local, porque aquellos que estamos gestionando en el mundo local sabemos lo que sufrimos diariamente para tapar agujeros de otras administraciones que no pueden prestar tampoco con sus recursos.

Y, por tanto, lo que estamos haciendo es distraer nuestros recursos propios, nuestros recursos de los ayuntamientos para tapar esas deficiencias que otras

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

administraciones no pueden cubrir. Por eso, les recomiendo que miren, capítulo de ingresos y capítulo de gastos, fundamental.

Pero, sí que quiero hacer unas pinceladas de las diferentes direcciones generales o las diferentes áreas de su departamento, señor Soro. Me ha alegrado y se lo digo así, porque lo hemos hablado muchas veces que hable de un plan extraordinario de carreteras.

Evidentemente, el trabajo que se ha hecho de conservación con los contratos de conservación creo que hay que estar satisfechos. Probablemente y se lo dije ya en la legislatura anterior, probablemente habrá que profundizar todavía más en esos contratos de mantenimiento y de conservación, que habrá que seguir incrementando la conservación ordinaria y la inversión ordinaria, pero me alegra que usted haya planteado ya en su primera intervención, que es necesario una inversión extraordinaria.

Y para que no me acuse el Partido Popular de que esto es del PSOE o el PP, no, no, es que llevamos diez años, digámoslo así, con una escasez todavía mayor de inversión en carreteras. La crisis económica del 2008 derivó ya, a que en el último tramo del gobierno hasta el 2011, subiera un decrecimiento importante de las inversiones que durante los cuatro años el gobierno del Partido Popular y el Partido Aragonés, hubo un decrecimiento de las inversiones.

Y los últimos cuatro años, ha habido una falta de inversiones en carreteras y creo que eso, lo hemos dicho en esta comisión durante los últimos cuatro años. Y creo que es bueno que hoy el consejero haya planteado que debemos darle una vuelta a este tema con una inversión extraordinaria en la materia.

Y cuando hablamos de vivienda, segunda área que para mí me parece esencial, es necesario garantizar esa alternativa habitacional. Evidentemente, entre esta consejería, la Consejería de Ciudadanía, porque es un tema transversal en el Gobierno de Aragón.

Y, sobre todo, cuando usted ha hablado de promoción de vivienda pública dentro de las dificultades que estoy seguro que va a tener, que no va a ser fácil. Le pido que haga una atención especial, sobre todo también, en aquellas poblaciones que son la mayor parte de la comunidad autónoma, en la que la inversión privada en materia de vivienda no existe.

Porque los privados, si no ven una rentabilidad económica no social, no van a invertir y estoy pensando en la expulsión que se están produciendo de jóvenes de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

nuestros pueblos por el hecho de que no existe una vivienda, una vivienda de calidad que puedan adquirir a un precio razonable o que puedan alquilar a un precio razonable.

Y eso, ocasiona que al final acaben estos jóvenes o bien en cabeceras comarcales o en cabeceras provinciales o incluso también fuera de nuestra comunidad autónoma. En materia de urbanismo, le voy a pedir que continúe, que continúe en esa línea. Que continúe en la línea de apoyo a los ayuntamientos que se ha producido en los últimos cuatro años, de asesoría, de atención.

Incluso, por decirlo de alguna manera, de asumir una competencia que los ayuntamientos más pequeños nos molestaba, que es la de la sanción, la de la inspección y sanción.

Porque nos complica y mucho. Y los que han sido o son alcaldes de pueblos pequeños, saben que es muy difícil acometer un expediente de ese tipo contra un vecino que te lo vas a encontrar diariamente. Porque al final, no tienes ni el aparato funcional, ni nadie que te pare el golpe en la primera esquina, cuando te encuentras a esa persona o esa familia a la cara.

En cuanto a la ordenación del territorio, es muy importante la directriz contra la despoblación que se desarrolló en los cuatro años anteriores y que el portavoz, en este caso, de Chunta Aragonesista hizo un excelente trabajo. Y que hoy, seguro que nos podrá aportar en esta comisión y mucho. Ahora falta que rematemos este tema con ya políticas y con acciones claras desde este Gobierno, que no me cabe ninguna duda que podremos desarrollar.

Y por supuesto, en trasportes. Además del mapa concesional, que estoy convencido que el planteamiento que se va a desarrollar, va a ser o va a girar en torno a esa articulación del territorio fundamental, pero también corredor Cantábrico-Mediterráneo, también Canfranc.

Y por supuesto, la reclamación que este Gobierno, ya no solo esta consejería, este Gobierno va a hacer, independientemente del grupo político que presida el próximo gobierno de España, lo va hacer reclamando los intereses de Aragón.

A mí me preocupa más Aragón que otras comunidades autónomas. Lo digo por que dejemos ya de mirar a otros lados y nos preocupemos exclusivamente de Aragón, que es a lo que nos han encomendado los aragoneses y las aragonesas desde las pasadas elecciones.

Por eso, señor consejero, le pediría que estuviera especialmente atento a algunos de los planteamientos que realizamos. Sabe que este Grupo Socialista apoyará en la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

línea en la que usted ya ha avanzado en su primera intervención. Y le recomiendo a todos, que los presupuestos se miren en ingresos y gastos. Muchísimas gracias, señora presidenta.

*La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS):* Muchísimas gracias, señor diputado. Tendrá de nuevo la palabra, el señor consejero para el cierre de este punto.

*El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO):* Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero dar las gracias a todos por la enhorabuena unánime que he recibido, que hago extensivo a los miembros de mi equipo. En segundo lugar, señora presidenta, quizá lo conseguimos y esta comisión de verdad es fructífera y conseguimos trabajar en el ambiente en el que tenemos que trabajar. Dentro de la comisión y fuera estoy a su entera disposición, a ver si de verdad lo conseguimos. Y agradezco a todos, de verdad, el tono que han empleado en esta primera comisión.

Empezaré por el señor Juste. Pues sí que estoy muy contento de la auto herencia recibida, efectivamente. Hemos hecho muchas cosas en cuatro años. A mí no me gusta hablar del pasado, quienes estaban ya en esta comisión, saben que hablo muy pocas veces del pasado, pero sí que tengo que recordar que cuando llegué al despacho, me encontré un erial. Había capitanas por el despacho, me encontré que no se había hecho nada. Y tuvimos que trabajar muy duro para ponernos las pilas al principio de la anterior legislatura.

Como le digo, no me gusta hablar del pasado, pero cuando se habla de carreteras es inevitable retroceder muchas décadas. El deterioro de las carreteras viene de muy atrás. Yo hablaba antes de veinticinco años, quizá me quedé corto, le aseguro que no se han hecho viejas desde que me nombraron consejero, que ya venían así. Y por lo tanto, es una responsabilidad de todos. Pero, por eso también, la responsabilidad de actuar de forma ordinaria y extraordinaria, como digo, en las carreteras, también es de todos.

Por eso le agradezco mucho ese ofrecimiento, para que trabajemos conjuntamente en ese plan extraordinario de carreteras que estamos empezando a diseñar. Ya hemos tenido reuniones esta semana con el nuevo director general y con su equipo. Y espero, que podamos ir tomando decisiones políticas previas para ir trabajando técnicamente en ese futuro plan extraordinario de carreteras.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Sí que está en vigor el Plan general de carreteras. Pero, como antes lo decía, era imposible afrontar mil quinientos millones. Y, sobre todo, tal y como nos encontramos, los servicios públicos, el Estado del Bienestar, en el inicio de la anterior legislatura fue imposible. Y priorizamos.

Lo he dicho muchas veces. No pasa nada, porque para eso entré en el gobierno hace cuatro años, priorizamos los Servicios Sociales, priorizamos garantizar los derechos públicos del Estado del bienestar a la ciudadanía frente a las inversiones. Eso ha ido cambiando a lo largo de la legislatura.

Mire, en el mapa concesional, en la herencia que sí que me encontré fue, un estudio que no estaba terminado cuando entró de consejero, que lo recibimos creo recordar que a final de octubre o noviembre y que no nos sirvió de nada.

No porque lo hiciera mal la empresa, sino porque el encargo que le habían hecho a la empresa, pues no nos sirvió de nada. Y tuvimos que empezar de cero a diseñar el nuevo mapa concesional. Quienes ya estaban aquí saben que empezamos a trabajar con una hipótesis que finalmente tuvimos que retroceder, volver a empezar.

Ha sido imposible avanzar más en la (...). Siempre he dicho que me preocupaba mucho más que tuviéramos un buen trabajo a hacerlo rápido. ¿Estamos fuera de plazo? Sí, pero tenemos un gran trabajo, unos planes de explotación.

Y sobre todo ahora, con las mejoras que se han introducido en virtud de las alegaciones, muy, con mucho detalle y de muchísima calidad, porque la mayor herencia que nosotros dejaremos no al siguiente gobierno, que supongo que seguiremos siendo nosotros, sino a las futuras generaciones, señor Juste, va a ser el mapa concesional.

Esa revolución en el transporte de personas por autobús. Hay algunas cuestiones que responderé por orden, voy a mantener el orden que creo que procede en esta comisión de respuestas, que es el autobús de Teruel y de Madrid.

Miren, aquí hay una cuestión competencial. Y yo quizá porque soy aragonésista y veo las cosas claras, lo que no puede ser es que, cuando el Gobierno central no cumple sus deberes, vayamos desde la comunidad autónoma a sacarles la cara.

Lo que no puede ser es que detraigamos fondos públicos, que tenemos que destinar a las competencias autonómicas, a Sanidad, a Educación, a Servicios Sociales, a Vivienda, nada menos a nuestras infraestructuras, a nuestros transportes. Que detraigamos fondos porque el Estado no cumple con su obligación. Yo me niego, me niego a ser “pagafantas”. Una cuestión que hablaba en la pasada legislatura, que me la he oído muchas veces después, no quiero ser el “pagafantas”.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Lo digo así de claro. Y de hecho, queremos un trato digno por parte de Madrid. No puede ser que si el Ministerio de Fomento licita un contrato que rebaja los servicios entre Teruel y Madrid. Pues ya vendrá el Gobierno de Aragón, quitará dinero de lo que es sus competencias y ya lo pagará. Es que no puede ser.

Es que ahí deberíamos todos unánimemente exigir, por un lado, a la empresa que cumpla, pero por otro lado también, ser exigentes con el Gobierno central, gobierne quien gobierne. Todos, no solo yo, para que este a la altura.

Mire, se lo he dicho en privado a la alcaldesa de Teruel, lo he dicho alguna vez en público. Tenemos la misma competencia la alcaldesa de Teruel y yo, para financiar un autobús que sale de Aragón.

Mi competencia en autobús es interurbana dentro Aragón, de una localidad a otra. La competencia de la alcaldesa del ayuntamiento es la urbana. Y la competencia entre Teruel y Madrid, la competencia fuera de la comunidad autónoma es del ministerio, tenemos la misma competencia. Dígale también que puede financiarlo ella si quiere.

En todo caso, como le digo, es una cuestión que ya hemos actuado. Hemos hablado con la empresa, hemos estado ahí, pero yo lo que le aseguro que no vamos a cambiar de postura por chantajes demagógicos de... de la culpa es del Gobierno de Aragón. No, la culpa es del Ministerio de Fomento, que licitó como licitó y de la empresa que incumple. Y creo que sería bueno para que tengamos con Madrid la relación que deberíamos tener, que todos trabajáramos en esta línea.

En cuanto a ordenación del territorio, hablaba usted del Fondo de cohesión. Le explico una cuestión. La cuantía global en el año 2018 a dos millones y medio. Había dos líneas diferentes. Una, para entidades locales, los ochocientos mil y el resto era para asociaciones, empresas particulares.

Por una cuestión de retraso en la aprobación de presupuestos, pudimos iniciar antes la tramitación de los presupuestos. Ya llevo cuatro minutos y medio, lo siento, presidenta. Iré avanzando. Iniciamos antes las (...) a entidades locales, porque pudimos aprovechar el Fondo local como bases reguladoras.

Empezamos la tramitación de las bases reguladoras de, ya sabe cómo es la Ley de Subvenciones, para el resto de subvenciones de asociaciones, empresas particulares y no dio tiempo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Antes de perder ese dinero, lo que hicimos fue incrementar la partida a entidades locales. Eso es lo que ocurrió. Que, como le digo, la intención que tenemos para el próximo año es mantener las dos convocatorias. Y sobre todo, intentar incrementarlas.

En rehabilitación, que hablaba usted. Pues hemos convocado a ayudas por doce millones de euros. Y hemos llegado en rehabilitación, sí, que hemos llegado a todos los solicitantes, a más de mil. A mil cincuenta y un solicitantes en rehabilitación. Muchísimo más que en la anterior convocatoria del 2017. La convocatoria de jóvenes, de alquiler de jóvenes, esos dos millones. Hemos llegado a algo más de mil, a mil cuarenta y nueve. Cumplimos en un plazo razonable, mayo, junio del año pasado.

Y es cierto que en la convocatoria de ayudas al alquiler general, hemos tenido gravísimos problemas de gestión, gravísimos. Hemos estado un año tramitando, ha sido una cuestión que nos ha generado mucha tensión y mucha frustración.

Pero tenemos, señor Juste, una pregunta oral, justo dentro de una semana. Y por lo tanto, si le parece hablaré de esta cuestión en detalle, en ese momento. No tengo ningún problema moral con incentivar la compra, pero entiendo que un Gobierno lo que tiene que promover e incentivar y priorizar, es el alquiler y la rehabilitación.

Se lo digo así de claro. Pero hemos dicho públicamente que, en el convenio firmado con Fomento del Plan estatal, el programa que tiene que ver con esa compra (...) está agotado. Y la intención es desarrollarlo.

En cuanto, termino con una cuestión. Yo creo que una ventaja de ser de un partido como es Chunta Aragonesista es que yo me dirijo al Gobierno central exactamente igual, gobierne quien gobierne y creo que lo he mostrado cuando estuvo el PP y cuando ahora estaba el Partido Socialista.

Y en cuanto al eje Cantábrico-Mediterráneo, con el PP tuvimos un problema señor Juste, y es que se quedó fuera del mecanismo Conectar Europa. Y ahí hubo, vamos a considerar una negligencia por parte del gobierno del Partido Popular y después, tuvimos todos que correr a trabajar para meterlo en el Reglamento Conectar Europa que... del (...) Conectar Europa que no garantiza la financiación, que ahora es cuando hay que empezar a trabajar para el 2021, creo que lo decía el señor Ortas, estemos en condiciones de obtener financiación, algo parecido a lo que hemos hecho en Canfranc, pero para obras.

Señor Ortas, la ley de vivienda, pues la directora general de Vivienda aquí presente, tomó posesión ayer. Déjenle que hablemos y veamos los plazos para esa ley, pero sí que el compromiso es tener esa ley, desde luego lo antes posible.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Para incrementar el parque de vivienda social, de la bolsa de vivienda, hicimos todo lo que se nos ocurrió en la pasada legislatura, con los bancos, con un decreto ley - por cierto, que recurrió el Partido Popular al Tribunal Constitucional- en colaboración con el ayuntamiento para captar vivienda de particulares. Hemos puesto donde hemos podido con financiación, hemos... estamos rehabilitando, a punto de terminar, en Teruel y Alcañiz, como saben, la rehabilitación de las viviendas de camioneros destinada a vivienda social.

Pero no, no basta. Es evidente que no basta y por eso lo que nos estamos planteando es también ese plan extraordinario de promoción de... pública, por supuesto, de vivienda en alquiler. Una cuestión en la que, decía, estamos trabajando, habrá que echarle imaginación, buscar, cuál es el... pueden ser fórmulas en colaboración con los ayuntamientos. Hay que **¿partir?** de suelo público, o nuestro o de los ayuntamientos. Hay que, de inicio, no tener, reducir a ese 30% del coste de la vivienda que supone el suelo y a partir de ahí echarle imaginación y buscar las fórmulas que nos puedan permitir...

Pero insisto, un número de viviendas ambicioso. Si no, no vamos a poder obtener el objetivo que buscamos de intervenir de forma eficaz en el mercado de alquiler.

En cuanto a los desvíos obligatorios, es algo... de vehículos pesados en las autopistas, es algo que empezamos a hablar con el Ministerio de Fomento hace cuatro años, en septiembre de 2015 ya empezamos a hablar. No ha habido un acuerdo, no es fácil. Ahí ha habido una sentencia muy reciente que nos obliga a reconsiderarlo todo. Pero desde luego era una apuesta del Gobierno de Aragón, pero siempre dejando claro que esto no puede ser a costa de los transportistas, que no podía ser manteniendo la bonificación del 75%.

Si yo hubiera tragado con Madrid en la línea de lo que decía antes, y hubiera aceptado mantener el régimen actual, obligar a los transportistas a ir por autopista bonificando solo el setenta y cinco... Por cierto, el cincuenta lo ponemos nosotros, aunque no sea nuestra infraestructura y el veinticinco el Estado. Si hubiera aceptado eso ya estaría. No lo acepté porque no quiero que eso lo financien los transportistas.

Tiene que ser una bonificación cercana al cien. No es necesario el cien porque la reducción del consumo de tiempos y tal, hace que sea interesante para las empresas viajar por la autopista. Pero seguiremos a la carga con este tema, ya le digo, ¿eh? Que lideramos esta reivindicación frente al Gobierno central.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Ha hecho usted un repaso de infraestructuras del Estado. Se ha dejado alguna, pero ha sido bastante exhaustivo. Ha hecho un repaso de la galería de los horrores de la red autonómica, se ha dejado algunas. Se ha dejado algunas. Hay muchas, insisto, no se han vuelto viejas de repente. Son una responsabilidad compartida y, por lo tanto, la solución me toca liderarla a mí y a mi equipo, pero la solución tendrá que ser compartida. Como le digo, desgraciadamente, hay más carreteras en esa mala situación.

Canfranc, pues claro que hay un material rodante obsoleto, claro que sí. Y hace muy poco, muy poco, meses, que Renfe por fin ha empezado a licitar la adquisición de nuevos vehículos que hacía muchísimos años que no se hacía y tardarán porque, como dijo el que presidente de Renfe y ha dicho usted hoy, no están en las tiendas y se cogen los trenes, hay que encargarlos. Claro que la red, la, el... la infraestructura, no está en las condiciones propias del siglo XXI. Claro que no, por eso estamos trabajando y en materia ferroviaria la planificación es clave.

Preocupa lo que ha pasado en Canfranc esta semana, pero me preocupa más lo que va a pasar en Canfranc dentro de cinco años. Por lo tanto, hay que mantener el... ese trabajo, en dos planos temporales, de las inversiones inmediatas, renovación de los trenes, por supuesto, actuación en la infraestructura, pero con la vista puesta en el futuro. El futuro de Canfranc, que pasa por transportar toneladas de mercancías y muchísimas personas.

En cuanto al Cantábrico-Mediterráneo, esos trescientos noventa millones no han ido a parches, ¿eh? O sea, han ido en las actuaciones importantes, el sistema tren-tierra que permitió ya que hubiera surcos por la noche y se **¿ha?** incrementado la... las circulaciones que hay ya. Se ha actuado en terraplén, sin limitaciones de velocidad. Se está construyendo... estudio de electrificación que van para largo, que no es una cuestión inmediata la electrificación.

Quiero decir, se va actuando. Y, insisto, se va cumpliendo los compromisos por Fomento y por Adif, pero una vez más no basta con eso y espero que haya unanimidad en esta Cámara para que sigamos todos exigiendo que muy bien eso, pero con eso no nos vale, que lo que queremos es a lo que se comprometió el Gobierno español hace muchos días.

¿La TCP? Pues la TCP que la han nombrado varios -cuando, no... respondo a uno alguna cuestión, no... intentaré no repetir- pues es un plano temporal, un plano técnico, un plano económico, un plano medioambiental, absolutamente diferente a Canfranc. Lo que yo tuve claro al principio de esta legislatura era la confusión que había

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

entre Canfranc y TCP en Madrid y en Bruselas. Vi claramente que si... La única forma de desatascar Canfranc, era volcarnos en Canfranc y entender que...

Lo he dicho antes, esta, la pasada y esta son las legislaturas de Canfranc.

Sin renunciar a esa posible unión por el Pirineo central a través de un túnel de baja cota. Pero le aseguro que si hubiéramos seguido existiendo en la TCP la pasada legislatura Canfranc no estaría como está. Se lo aseguro. Se lo aseguro y por lo tanto yo estoy satisfecho de la decisión política estratégica que tomamos de centrarnos en el Canfranc sin abandonar la TCP. Por cierto, que hay financiación europea para los estudios.

En cercanías. No hemos avanzado en infraestructura, es cierto. Sí que hemos dado unos pasos que eran muy importantes en integración tarifaria, en integración de títulos. Es decir que ahí hemos ido haciendo lo que hemos podido hacer. Por cierto, gracias a la bilateral, ¿no? La importancia de esa relación bilateral entre Aragón y el Estado.

Y en cuanto al mapa concesional del que... han citado ustedes, pues iré respondiendo por responder a todas algunas cuestiones.

Señor Morón, sí, los socios piensan que he hecho buena labor y la ciudadanía también, porque incrementamos un 37% los votos. Yo creo que se ha valorado socialmente de una manera muy favorable el trabajo de este departamento.

En despoblación la... el acuerdo de gobernabilidad dice mucho porque se contempla la directriz, que es la clave. Es que ya hemos hecho la planificación. Es que ahí están las medidas. Por eso en el acuerdo de investidura y gobernabilidad, lo que nos comprometemos es a desarrollar la directriz todos, los diez departamentos, entidades locales y el sector privado, por supuesto.

Ha hecho usted una definición de la TCP que me están entrando escalofríos, No sé si es consciente de lo que vale todo lo que ha dicho. No sé si es consciente de lo que vale todo lo que ha dicho.

Por lo tanto, como le digo, permítame que nos sigamos centrando, dejándonos la piel por Canfranc, sin abandonar esa idea futura de esa conexión por un túnel de baja cota, para eso tranquilidad, el, la... los estudios de convergencia plantean ancho internacional desde Zaragoza ya, bajar el efecto frontera a Zaragoza y que no esté en Canfranc.

¿Voluntad política? Por supuesto. Y habla usted, claro, que los nacionalismos vascos, catalanes. Bueno, esto no es nuevo, ¿eh? Ya en el siglo XIX, cuando se empieza

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

a plantear Canfranc, el gran problema que tenemos es que tenemos que competir con que se vaya de, desde Aragón, desde España, perdón, hacia Francia por el este o por el oeste. Esto no es nuevo, esto lo hemos tenido ya siempre y en el Manifiesto a la nación española de 1853, cuando empieza la reivindicación Popular de Canfranc, ya está ese problema presente.

Pues más aragonesismo, yo... Claro, usted lo ve de otra manera. Yo creo que frente a algunos nacionalismos usted opinará que la receta es más españolismo, yo creo que más aragonesismo. Ojalá fuera así, desde luego lo tengo clarísimo.

En cuanto a vivienda, nunca me habrá oído a mi públicamente defender las ocupaciones ilegales, nunca jamás. Creo que la solución que hay que buscar desde luego es otra y creo que para combatir los... la subida de precios de alquiler no basta con dejar al mercado. Yo no creo que solo el mercado en la oferta y la demanda vaya a ser eficaz, porque el mercado beneficia a los que beneficia.

Por lo tanto, entiendo, desde lo público que hay que intervenir y para intervenir en el mercado de alquiler tenemos que tener un parque de viviendas público de alquiler ambicioso. No vale con dos. Mire, hacen falta veinte mil viviendas y este tiene que ser el objetivo, insisto, también común de todos.

Por cierto, Aragón fue artífice de la creación de España, como **¿defendía?** usted, por derecho de conquista. Léase el decreto de nueva planta que está en la *Novísima recopilación de las leyes de Castilla* que yo creo que leyendo las fuentes originales se aprende muchísimo de historia.

Señor Sanz, por supuesto que asumo todos los acuerdos que ha firmado, que hemos firmado para desarrollar este Gobierno. Es evidente que desde la coincidencia ideológica que tenemos compartimos esa apuesta por lo público.

En materia de despoblación, la coordinación es clave. Hay un comisionado, como sabe, del presidente de Aragón. La directriz lo que busca es esa coordinación y quiero destacar un instrumento que no he citado, que es el Observatorio de Dinamización Demográfica y Poblacional creado por la directriz, que está dando grandes resultados y en el que estamos todas las administraciones y por supuesto también universidad, expertos, etcétera.

Hablaba usted de que es necesaria otra óptica para hacer las cosas de otra manera y estoy completamente de acuerdo. Y creo que ya se me ha entendido cuando he hablado de vivienda, o he hablado de carreteras que habrá que echarle imaginación y hacer las cosas de otra manera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Castanesa. Lo que le puedo decir sobre Castanesa es que en el Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, ni en la pasada legislatura ni en esta legislatura, se ha hecho ninguna actuación ni ha entrado ningún papel. Por lo tanto, no tengo nada más que decir. No ha habido nada en el departamento, insisto, ni la pasada legislatura ni en esta, ni en el ámbito de ordenación del territorio, para lo que tiene que ver con los PIGA en el ámbito del urbanismo para lo que tiene con la posible modificación del Plan general de ordenación urbana.

En cuanto a la promoción de viviendas, lo ha dicho usted de una manera que parecía que en Zaragoza se habían conseguido promover infinidad de viviendas. Pues no, pues tampoco, pues tampoco.

Vamos a ver si vamos consiguiendo, no solo en Zaragoza, ¿eh? En el conjunto de Aragón, en la línea de lo que se decía, el señor Sabés, pero insisto, esto tiene que ser un objetivo común.

En cuanto a ese plan extraordinario de carreteras, no estoy hablando de reeditar el Plan red, para su tranquilidad. Eso para su tranquilidad, no estoy hablando del Plan red, red. Estamos hablando de otra cosa.

Pero permítanme, y ya sé cuando acabe esta comparecencia los medios de comunicación querrán que digamos más cosas al respecto, no vamos a decir más de momento, porque, como digo, estamos en una fase, estamos en una fase previa a la fase preliminar de tomar decisiones, pero le aseguro que el planteamiento no va a ser recuperar el Plan red. Hay otras fórmulas que es las que estamos estudiando.

Pero creo que todos coincidimos, absolutamente todos, en que con el presupuesto ordinario va a ser imposible. Hay que mantener presupuesto ordinario y buscar fórmulas para adicionar un presupuesto extraordinario. Y si usted tiene alguna fórmula, dígamela. Nosotros conocemos en las que ahora mismo se han podido desarrollar en algún, en algún sitio.

En cuanto a los trámites, a los planes burocráticos, con la tramitación de las ayudas de la línea general de alquiler, es evidente que ha sido así. En jóvenes ha funcionado mejor, en rehabilitación ha funcionado mejor. Pero insisto, de esto hablaré el viernes. Pero sí para su tranquilidad, le recuerdo que la línea de ayudas al alquiler, la general, es por tres años.

Es decir, que ese derecho ya está reconocido durante tres años y este calvario administrativo que hemos sufrido en la Administración, y personal, que han sufrido



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

evidentemente los beneficiarios, nos lo vamos a evitar. Ya tenemos tiempo para hacer las cosas de alguna manera mejor.

Termino ya más brevemente con los grupos que apoyan al Gobierno. Y lo haré en un minuto, señora presidenta.

Señor Sabés, decía usted que hay que calcular, completamente de acuerdo. Que hay que ver, no solo los ingresos, no solo los gastos, sino también los ingresos, porque muchas veces, especialmente desde la derecha, lo que se hace es escribir la carta a los Reyes Magos sin tinta. Entonces, piden mucho pero no se va a ningún sitio, porque es imposible poder, poder cumplirlo.

Completamente de acuerdo en la importancia necesaria de la financiación autonómica, que tiene que ser no una máquina de generar despoblación como hasta ahora, sino un instrumento de lucha contra la despoblación.

He hablado ya algo más del Plan extraordinario de carreteras. Hablaremos mucho más. Mi intención es que lo hagamos, como decía, con máximo consenso. Y por supuesto, la necesidad que planteaba usted de promover también esa vivienda pública en alquiler en los pueblos. Y que tiene que ser inversión pública sin duda.

Necesitamos a los ayuntamientos, el suelo, la implicación de los ayuntamientos. Y desde luego, creo que lo he dicho antes, que además de ayudar a jóvenes, a familias monoparentales o a personas mayores tiene que ser también este Plan extraordinario de vivienda, un instrumento de lucha contra la despoblación.

Señora Prades, claro que tenemos alta coincidencia, menos mal, si no tuviéramos alta coincidencia creo que tendríamos un problema. Planteaba usted que tengo que ser el portavoz frente al Estado en cuestiones importantes, carreteras, ferrocarriles. Y para eso, señorías, les aseguro que lo mejor es que haya consenso parlamentario.

Yo lo sé ya con experiencia, no es lo mismo para mí ir a Madrid con el que sea, a hablar de un tema con una proposición no de ley, con una moción aprobada por unanimidad de estas Cortes, que sin esa unanimidad.

Así que, si me lo van a hacer mucho más fácil, ese trabajo de portavocía del que me siento tan honrado, de hablar en nombre de Aragón. Sí, desde las Cortes también tenemos ese apoyo. El plan de conservación y renovación de carreteras autonómicas estrena acuerdo, y lo vamos a cumplir. Pero como digo, ese día, ingenuo pensar que simplemente incrementando el presupuesto del capítulo VI de carreteras. Y creo que es importante dejarlo claro.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por último, también con el Cantábrico-Mediterráneo, hay ya un coordinador del eje del corredor, tenemos un interlocutor y eso nos va a simplificar muchísimo el trabajo.

Señor Palacín, mucho de lo que he dicho, mucha parte del trabajo que tenemos hecho ya, es gracias al gran trabajo que hizo usted en la pasada legislatura, que se proyecta en la actual, la directriz, el Fondo de cohesión, el índice sintético el trabajo con los mapas de paisaje. Muchas gracias por su trabajo.

Y tomo los guantes, señora presidenta, la invitación a visitar Canfranc, si le parece, registraremos el lunes la invitación. Y creo que sería muy bueno que ustedes sepan de lo que estamos hablando.

Y por último, señora Peirat, de acuerdo con la cuestión de la comarcalización, soy un comarcalista convencido, aunque creo que tenemos que mejora el funcionamiento de las comarcas. No pasa nada por decirlo públicamente. Insisto en el plan de renovación y termino mi intervención con una idea que ha dicho usted, que tenemos que ir de la mano.

Hablaba usted de la despoblación específicamente, si me lo permite lo ampliaría, tenemos señora Peirat, señorías, que ir de la mano en todo. Espero que en todo consigamos consenso con las discrepancias lógicas, con el debate que es sanísimo en democracia, y consigamos, insisto, ir de la mano, porque para los aragoneses y las aragonesas será muchísimo mejor.

*La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS):* Bueno, muchas gracias, señor consejero.

Y antes de despedirle, déjenos terminar con el orden del día, quedan dos cuestiones muy rápidas. El punto número tres. ¿Ruegos y preguntas? ¿Alguien tiene algún ruego o alguna pregunta que realizar?

Pues entonces ahora sí, pasaremos al punto número, número uno, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. ¿Algo que apreciar? Queda entonces aprobada por asentimiento.

Pues sin tener ningún punto más que tratar. Muchas gracias a todos. Muchas gracias, señor consejero, por su intervención, a todos ustedes. Y se levanta la sesión. *[Se levanta la sesión a las trece horas y nueve minutos.]*

Recordarles que tendremos ahora la reunión de la mesa ampliada. Y buenas tardes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*